

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes. Ptas. 0'25
Fuera, trimestre. 1'25
Extranjero 2
PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO **5** CÉNTIMOS

LIBERTAD Y TIRANÍA.

Quando un ideal toma cuerpo y vida en el sentimiento popular; cuando por la sublimidad de su concepción es grande, dando el espíritu de equidad y justicia que encierra; cuando en su fondo palpita, con vibración intensa, el remedio seguro y eficaz para restableciendo energías llegar a la reconstitución en breve del descompuesto organismo nacional, es innegable que ese ideal, por lo que tiene de regenerador, ocupe puesto escogido y predilecto en el cerebro de los españoles que sienten de verdad por el bienestar y la tranquilidad de su hoy maltrecha y abatida patria, y se propague constantemente y sin interrupción entre las masas a quienes se les esclaviza y veja, penetrando en el hogar, en el taller, en la fábrica, invadiendo el ambiente que se respira y circulando rápido y poderoso por todas las regiones donde exista un átomo de movimiento y de vida, para llegar a difundir la luz de su ciencia y abrir en los corazones de los que sufren las miserias y necesidades de su baja cualidad social, por la explotación de los de arriba, el surco fecundante que da calor y vida a la prodigiosa semilla de libertad y progreso con él esparcida.

Y cuando se ha conseguido infiltrar en conjunto esa afinidad de bellezas y sentimientos en él contenidos, y exista en el individuo por tal causa la percepción exacta del bien, entonces es cuando hállase éste predisposto y fuerte para la lucha por el triunfo de lo que le es innato y propio por naturaleza y por humanidad; entonces es cuando compenetrado en sí mismo se manifiesta en público pa-

ra proclamar la superioridad de su derecho a desarrollarse libremente, sin trabas y obstáculos que le coloquen al inferior nivel de un bochornoso servilismo.

De aquí parte la lucha enconada entre la reacción y la libertad, entre el progreso que es ciencia y vida, y el ultramontañismo que es incultura y muerte.

Los que desde el alto sitial de su absoluto poder, rodeados del bienestar y grandeza que les prestan los débiles de abajo, se ufanan con seguir la marcha placentera de sus destinos, sin lanzar una simple mirada de atención a los que en calidad de esclavos permanecen sujetos con cadenas de oro a los blasones que les ofrece su elevado poderío, es clarividente necesitan para gozar de las esplendideces de la naturaleza, moverse bajo el empalagoso asedio de su alta servidumbre y dignatarios, y hacer que el ejército y autoridades formen a su lado en columna de honor.

Los que por el contrario llegan del fondo a la cúspide, por impulso consciente de la suprema voluntad del pueblo, éstos ni viven sujetos a ridiculeces ni les impone el deber guardarse de la traición haciendo vano y costoso derroche de fuerzas que con acierto empleadas en tiempo hábil, alguna mayor utilidad y ventura hubieran dado y darían a la patria, que exhibiéndolas en el ejercicio de aparatosas funciones de Estado.

En ello estriba la gran diferencia en gobernar a espaldas del pueblo, a desarrollar la vida del poder en contacto con él y con él sintiendo y pensando sobre las desdichas y desventuras que le afligen y agobian para redimirle y enaltecerle.

La prueba más clara y concluyente de lo expuesto está determinada en las grandiosas y

viriles manifestaciones de simpatía tributadas a nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, primero en Barcelona y después en Lérida y Zaragoza, poblaciones que acaba de visitar en su excursión de propaganda. A significar su adhesión hacia la política restauradora y de progreso que encarna el hermoso ideal que sustenta, han acudido de todas partes, confundándose en tropel, hombres y mujeres, luciendo en su mayoría el distintivo de la República, demostración pública del general sentir de un pueblo que pugna anhelante por alcanzar la plenitud de su derecho y libertad conculcados bajo un régimen de despótica opresión clerical.

Estas explosiones de delirante entusiasmo han tenido repercusión en el resto de España, que ha participado gustoso de ellas, identificándose en la misma aspiración y legítimos deseos de aquellos compatriotas que aclamando a Salmerón, en Barcelona, Lérida y Zaragoza, aclamaban el ideal que representa y que es signo de redención, de cultura y de libertad patrias.

Y al comportarse en tal forma respondía a su modo de ser, a la vez que abominaba de la tiránica conducta seguida con él por un gobierno ultramontano y despótico cual el que hoy rige a España.

J. Mira Cantó.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Ignoramos si están ya aprobados por la Comisión de hacienda de nuestro Ayuntamiento; sabemos que desde hace algunos días, se venía trabajando en la confección de presupuestos porque se ha de regir, en el entrante año, el municipio no-

veldense pero nuestros informes no nos permiten asegurar más que los presupuestos no han sido enviados para su aprobación al gobierno civil de la provincia. Suponemos pues que no deben estar completamente ultimados y en este supuesto vamos a permitirnos llamar la atención del Ayuntamiento, de la Junta Municipal de la Comisión de hacienda para que se supriman algunos gastos innecesarios que figuran en los actuales presupuestos, consignando en cambio algunas cantidades para servicios que no están suficientemente dotados, unos, y otros que consideramos indispensables.

Entre los gastos que deben suprimirse figuran los siguientes:
Cuarenta horas y monumento, 500 pesetas.

Festividad de San Pedro, 250.

Predicador cuaresma, 100.

Juan Cantó, premio anual 202'50.

¡Cree el Ayuntamiento que es justo, que es equitativo que los novelenses paguemos 1.052,50 pesetas por festividades religiosas? Bueno que la Iglesia festeje cuanto quiera pero que lo pague ella y no que nos obligue a pagarlo a los demás. Eso de que por cuatro cirios verdes que otros tantos concejales se llevan a sus respectivas casas, para aplacar la ira de Dios en las tempestades, pague 500 pesetas el pueblo, nos parece de lo más absurdo que puede darse. Si esas pesetas se gastaran anualmente en la instalación de para-rayos ó en esos cañones cuyo proyectil deshace las nubes, es indudable que sería muchísimo más práctico que la encendida de los cirios verdes que nada evitan, digan lo que quieran, los partidarios de la cera de color.

El predicador de la cuaresma debe pagarlo a la Iglesia ó los devotos que lo deseen; nunca satisfacer ese gasto de los fondos del pueblo. Y en cuanto al premio anual a D. Juan Cantó, aunque sabemos que no se paga, debe desaparecer esa consignación. El capellán del asilo cobrará su sueldo del obispado de la diócesis y no tiene por qué pagarle nada el pueblo.

Otro de los gastos que debe anularse es el siguiente: *Agente Madrid 360 pesetas.* ¿Para que es eso? ¿Quién es ese Sr. Agente? ¿qué hace por el pueblo para que éste abone una peseta diaria? Si alguno de los caciques necesita alguna persona en Madrid para que le despache sus asuntos particulares que lo page de

su bolsillo que el pueblo no necesita agente alguno en Madrid para nada.

Para material de Secretaría, consumos y contaduría hay consignadas 3,500 pesetas. ¡Eche V. papel tinta y plumas! Con esa cantidad habría para suministrar material á todas las contadurías, secretarías y administraciones de consumos del distrito y sobrarían pesetas. ¿No habría bastante para todo eso con 1,500 pesetas? El servicio estaría suficientemente dotado y la economía de 2,000 pesetas no es despreciable.

Para viajes figuran 600 pesetas y también nos parecen muchos viajes; con la mitad de pesetas hay bastante para ir á Alicante muchas veces. ¡Ni que fueran en vagones camas!

Hay consignadas para expropiaciones 7,000 pesetas. Dejando á un lado la expropiación de las casas de la plaza Mayor, expropiación que todos sabemos, Tomás Abad inclusive, porque y para qué se hizo; ¿Qué expropiaciones se hacen en Novelda para que figure anualmente la enorme cantidad de 7,000 pesetas?

¿A que no nos demuestra el Ayuntamiento que se gasta esa cantidad en expropiaciones! Bueno, que figure alguna suma, pero la de 7,000 pesetas no. Con 2,000 pesetas anuales gastadas en expropiaciones otra cosa sería Novelda; y sin embargo se gastan ó pagan, (lo que no es igual) 7,000 pesetas. Y eso este año; que en épocas de los liberales arroyistas se han llegado á pagar más de 10,000 pesetas. Aunque el hijo de Tomás Abad diga que su padre no ha cobrado nada de la expropiación de las casas de la plaza, Creémos que el actual Ayuntamiento, cuyos concejales no tienen casas en callejones; no tendrán inconveniente en suprimir esas 5,000 pesetas por ser de justicia.

En cambio merecen aumentarse algunos gastos que, como los de arbolado, lactancia, guardería rural (al menos durante el verano) y otros no están suficientemente dotados hasta el punto de haberse quedado sin cobrar infelices amas de cría. Para la confección del plano de Novelda debe consignarse una cantidad de relativa importancia. Es una vergüenza que en nuestra ciudad no exista un plano de la población. Aquí se edifica á gusto y capricho de la comisión de ornato, y excusado es decir cómo ésta autoriza las obras: con arreglo á la amistad de sus individuos con el solicitante. Y de aquí los disgustos que vienen ocurriendo y las injusticias que se cometen.

No podemos ser más extensos por hoy, pero volveremos sobre el particular. Fijese el Ayuntamiento en cuánto llevamos dicho y obre con arreglo á lo que, como administrador del pueblo, está obligado. Debe desaparecer esa odiosa costumbre de confeccionar los presupuestos copiándolos del año anterior. Las necesidades son distintas y el progreso de los tiempos reclama la desaparición de antiguallas que para nada sirven y para mucho estorban.

L. M. S.

DE COLABORACIÓN.

Los resineros.

Los veo muchas tardes, cuando el sol se esconde tras las altas cresterías de la sierra. Emnegrecidos, sudorosos, medio desnudos, van con sus cubetas á cuestras, para desocuparlas en los grandes pozos de la fábrica. Van siempre adelante, atravesando pinares... más allá, hasta caer rendidos por un trajín de bestias.

¡Los resineros! ¿No sabéis como viven? ¡Sólos! Sin familia, sin hogar sin cariño de nadie.

Los resineros se olvidan de todo, sin pensar más que en su brual faena. Al amanecer, casi de noche, comienza el martirio. La fábrica está lejos; á la fábrica han de llevar una á una las cubetas, y por eso están en el pinar dos y tres días. Se olvidan hasta de Dios, pues ni tiempo tienen para bajar al pueblo y oír misa en una iglesia que más parece establo. Pero, ¡qué demonítre! Dios también se olvida de ellos y los condena á una explotación inicua.

Y lo chocante, lo triste, lo que verdaderamente sorprende, es que los resineros no tienen odio á su existir, ¡son tan ignorantes!

¡Pobres! Esa raza de jóvenes envejecidos jadeantes, encorvados, temblorosos no aborrece lo suyo. Ese montón de carne humana que agoniza lentamente, no tiene ansias, no formula ambiciones, no siente el fuego de la rebelión, ignora la libertad, y sólo piensa en marchar adelante, atravesando pinares... más allá, hasta caer rendidos por un trajín de bestias.

Los otros trabajadores, no suspenden desesperanzados la faena, pues tienen un corazón que late al compás del suyo; una boca que asegura promesas y moldea besos; unos ojos que relampaguean con alegría y hacen el oficio de espejos; un cerebro que caldea amores y celos, odios y venganzas, un cuerpo que descansará por la noche al lado de sus esposas, carne de su carne.

Los otros trabajadores, han arrancado de las guitarras notas vibrantes y melodías tiernas; han rondado á las mozas y han apurado unas cuantas copas de vino.

¡Horrible contraste! Mientras los resineros luchan sin mirar al porvenir, sin un ser querido que les anime en sus horas de angustia, sin una voz que les grite: ¡Redención! los otros obreros; sus hermanos, riñen cuerpo á cuerpo, por la mujer que condician, rompen las guitarras, y dejan un reguero de sangre en la carretera por defender su derecho á la hembra.

A. Velasco.

ABASTO DE CARNES.

TABLA REGULADORA.

Ha producido su natural efecto la justa campaña que nos impusimos para combatir el abuso que en la venta de carnes al público se cometía. Ya digimos que á propuesta del concejal D. Juan Pastor Mira acordó el Ayuntamiento crear una tabla reguladora, nombrando al efecto la consiguiente comisión encargada de practicar las gestiones oportunas.

Dicha comisión procediendo desde el primer momento con el celo y actividad que se requería, ha dejado ya establecida la indicada mesa en la esquina de la Administración de consumos, frente á la iglesia parroquial.

Por de pronto y para darla impulso, ha comenzado á sacrificar ovejas

y machos, pero no de la calidad inferior de los hasta hoy sacrificados, sino de carne inmejorable, dentro de lo que son esta clase de reses, puesto que al adquirirlas se ha tenido buen cuidado en hacer la debida selección.

El precio de venta es de 2 pesetas el kilo de chuletas, y 1'90 el resto de la res.

Hemos obtenido pues con la tabla reguladora una mejora atendible, puesto que antes de esto esa misma carne, siendo más mala, se vendía indistintamente á 2'40 pesetas el kilo.

Se nos participa que en vista de ello los demás abastecedores han hecho también reducción de precios, aunque no llegando á los establecidos por la tabla reguladora.

¿Cómo es que antes de ahora no hicieron esa rebaja, obligando al pueblo á comer carne mala y cara, tanto que era mayor su coste en Novelda que en Madrid, como en el próximo número demostraremos?

No lo hicieron, sencillamente, porque el pueblo dócil en acudir y favorecer á determinado abastecedor y á los que de él dependen, venía haciendo ruinoso toda competencia, y el vendedor se engría obteniendo pingües beneficios á costa de la condescendencia y excesiva bondad de los consumidores de quienes venía impunemente abusando.

Ahora al tener delante quien con él compita, reduce el precio de la carne, jugando de tal forma con la complacencia de sus cándidos favorecedores. Si dentro de breve plazo desapareciera la tabla reguladora, esos mismos abastecedores que ahora por fuerza se muestran benévolos, alzarían de nuevo los precios y vendría otra vez Novelda á consumir carne malísima y cara. Porque esa ha sido y será siempre su norma de conducta.

Remedio para esto. Acudir todos á la tabla reguladora y dejar en la más espantosa soledad á cuantos abastecedores, por mil motivos, abusaron del favor público. Es una lección justa y merecida que se les daría, para que en lo sucesivo se condujeran de mejor forma con los que acudieron á comprar á sus mesas.

Además hay otra causa superior que obliga á los noveldenses á acudir sin titubeos á comprar á la tabla reguladora. La atención al sacrificio que representa, por merecimiento público, el crear una industria exclusivamente para éste que, compitiendo con las de su clase, sin interés remuneratorio alguno, abarate un artículo tan importante y de primera necesidad como la carne. Así que aun no existiendo otra poderosa razón, al menos por gratitud al desinteresado beneficio que se recibe, debe el pueblo noveldense comprar en la mesa reguladora.

Porque si así no lo hace y por esta causa desapareciera aquella, le estaría bien merecido no ya que le sirvieran carne ruin de oveja y mo-

rucco, sino de la morbosa que se arroja al muladar. Con tal conducta se hacía acreedor á ello.

Pero confiamos en su buena distinción y comportamiento, para conducirse con nobleza y ofrecer la debida compensación al beneficio que se le otorga.

Anunciamos la grata noticia de que la comisión á que al principio nos referimos gestiona la compra, por de pronto de 300 carneros y borregos con destino al abasto público en la tabla reguladora. Si como es de esperar siguen los consumidores respondiendo con igual entusiasmo que ahora al favor que se les dispensa, se establecerá otra tabla idéntica para facilitar el pronto despacho á fin de que puedan todos los noveldenses consumir carne tierna y buena á precio módico.

Y para terminar consignamos nuestro aplauso tan sincero como merecido para los dignos individuos de la corporación municipal y en particular para el concejal D. Juan Pastor Mira, autor de la propuesta que ha motivado la creación de la tabla reguladora que con justicia, por el bien de Novelda, habíamos pedido desde estas columnas.

RECAREDO

ECOS

LOCALES.

Vuelco.

En la calle de Francisco Gras se está construyendo un edificio de cuenta de Doña Magdalena Amorós, á la que parece haberse concedido la permisión de tener los materiales de obra en mitad del arroyo, sin la correspondiente luz de aviso por la noche.

De que es esto cierto podrán dar testimonio nuestros buenos amigos D. Antonio Martínez y D. Aurelio Avila, que tuvieron ocasión de conocer la existencia de dichos materiales, midiendo con su cuerpo el santo suelo.

Menos mal que el carruaje que les conducía iba al paso. De andar algo ligero es indudable hubieran sufrido los señores Avila y Martínez un grave contratiempo.

¿Ve usted, señor Alcalde, como tenemos razón al quejarnos del abandono en que se deja al pueblo? ¿Qué no hay guardias de orden ó de desorden público, (como quiera llamarseles), que denuncien esa clase de abusos?

Por si este cuerpo de vigilancia ha desaparecido por arte mágico, nosotros le denunciaremos la existencia en la calle de Francisco Gras de varios materiales de obra, que deben ser retirados inmediatamente, para seguridad de los transeuntes.

Los carruajes.

Sr. Alcalde: ayer fueron las bicicletas y hoy son los carruajes sobre los que debemos llamar su atención.

El libre tránsito de aquellos por la ciudad viene haciéndose sin que los conductores adopten las debidas precauciones, pues van comodamente montados en los mismos, cuando debieran ir á pié conduciendo la caballería del roncal. Por no hacerlo así, casi hubimos hará pocos días que lamentar una sensible desgracia.

A fin de que por tales descuidos no ocurra cualquier accidente, bueno sería adoptara las medidas necesarias encaminadas á obtener su pronta corrección.

La Junta del Casino.

La tomasista Junta directiva del Casino ha acordado aumentar los precios de los licores, á partir del día 10 del corriente. El aumento no es mucho que digamos; una copa de anisado que hoy cuesta 0'10 pesetas costará 0'20; una absenta 0'35 en lugar de 0'25 que ahora vale. Y por este tenor todo lo demás. Se suprimen las gotas en el café y el que las quiera habrá de pagar por ellas 0'10.

No nos podremos quejar de la Junta; eso se llama defender los intereses de la sociedad, si que también abusar de ella.

Hasta que la dominación tomasista sentó sus reales en el Casino, todas las Juntas han procurado que los beneficios de repostería fueran menores á cambio de mejorar el servicio; por algo la repostería se lleva por administración; para que no se abuse del socio. Entendiéndolo así, el vocal encargado de la repostería hace tres ó cuatro años, D. Vicente Ayala Navarro, ordenó que al café que entonces se servía se le agregara una parte de la clase moka y que los vasos para el café helado fueran de mayor cabida, sin aumentar por eso el precio. Hizo otras reformas benéficas para los socios y aun así y todo la repostería producía beneficios á la sociedad.

Desde que Tomaset entró del modo antirreglamentario que todos sabemos, el Casino es un negociante más. Dos años antes de ésto el beneficio en repostería era de 2.500 pesetas aproximadamente; el año anterior los beneficios excedieron de 5.000 pesetas. Fueron mayores los beneficios por haberse duplicado la venta. No; luego el mayor beneficio ha sido en perjuicio del socio.

La disposición de la Junta está mereciendo las más acerbas censuras de la Sociedad; pero no haya miedo que Pepe y los suyos presenten la dimisión. Cualquiera otra Junta ya hace tiempo que lo hubiera hecho; ésta no lo hará ¿á que no?

De Teatro.

Cunde la idea entre varios distinguidos jóvenes de esta ciudad de fomentar una sociedad recreativa de aficionados al Teatro, con el laudable fin de dar algunas representaciones que bien pudiéramos llamar de carácter familiar.

El propósito es estimular la diversión y crear favorable atmósfera

en beneficio del arte escénico, entre la buena sociedad noveldense, hoy retraída de todo concurso por la carencia de espectáculos que como los que se dan en el Teatro, en tales circunstancias, sirven á la vez que de regocijo de instrucción.

Nos parece en extremo digna de aprobación y aplauso la idea con tan loable propósito iniciada por los indicados ilustrados jóvenes, á quienes deben secundar desinteresadamente cuantos sientan algo de amor ó inclinación por el glorioso arte de Talía.

BANCO DE PRÉSTAMOS

CAJA DE AHORROS DE NOVELDA.

Operaciones verificadas en la 4.^a semana de Septiembre de 1904.

COBROS.

	Pesetas.
Por recibos de acciones privilegiadas	308'00
Total	308'00

PAGOS.

	Pesetas.
Gastos	209'83
Total	209'83

RESÚMEN.

	Pesetas.
Existencia en Caja el día 24	452'43
Importan los cobros	308'00
Suman	760'43
Importan los pagos	209'83
Existencia en caja el día 24	550'60

Novelda 1.^o de Octubre 1904.

El Director Gerente,
E. Alonso.

BOLETIN MUNICIPAL.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

Recaudación obtenida durante los días 1.^o al 6 del mes de Octubre:

Día	Pesetas.
1	140'85
» 2	74'46
» 3	159'53
» 4	205'95
» 5	151'72
» 6	174'28
Total	906'79

MATADERO PÚBLICO

Relación de las reses sacrificadas para el consumo durante los días 1 al 6 del corriente, repartidas entre los siguientes tablajeros:

Luis Galiano, 18 carneros y 20 ovejas.
Rodolfo López, 9 ovejas y 1 1/2 cerdo.

Antonio Oris, 7 ovejas, 1 carnero, 1 macho y 2 cerdo.
Ayuntamiento, 4 ovejas y 2 machos.
Joaquín Lloréns, 3 cerdos.
Tomás Alberola, 1 1/2 cerdos.
Francisco Lledó, 2 id.
Roque Berenguer, 3 id.
Joaquín Moreno, 1 id.

Total 73 reses con peso de 2.542 ks.

REGISTRO CIVIL

Del 1 al 6 de Octubre.

Nacimientos.

Antonia Cazorla Sabater.—Jaime Vicedo Amorós.—Cayetano Beltrá Seller.—Manuel Iñesta Sabater.—Enrique López Beltrá.
Total, 5.

Defunciones.

Luis Mendiola Belda, de 4 años.—María Pomares Vila, de 56 años.
Total, 2.

Matrimonios.

Luis Díez Boyer con Manuela Aracil Díez.—Luis Palomares Pellin con Aurora Escolano Rizo. | Antonio Cantó Gómez con Purificación Manchón Crespo.—José Serrano Pellin con Josefa Navarro Cortés.—Eleuterio Fenoll Belda con Ana Ribelles Rizo,
Total, 5.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el notable médico D. Rafael Peris Cubells ha trasladado su Clínica de cirugía general y gabinete médico á su nuevo domicilio de la calle Mayor n.º 12.

El afamado pirotécnico de Chella Pedro Graneso ha confeccionado un potente cohete que se eleva á unos 1.000 metros. el cual, haciendo formidable explosión entre las nubes, las deshace y y convierte en agua lo que muchas veces resulta piedra ó granizo, que como todos sabemos es el espanto y la desolación de los agricultores, por las numerosas pérdidas que les ocasiona.

Tal es la fuerza y seguridad que el señor Granero tiene en su nuevo invento, que le ha dado el nombre de *Cohetes torpedos*, apropiado título para el fin que se destina.

Con objeto de que los Ayuntamientos en particular y los labradores en general puedan adquirir más directamente los *Cohetes torpedos* y al propio tiempo para hacer más fácil el transporte de los mismos, ha nombrado representante en Játiva á Arturo Matheu, á quien se dirigirán los pedidos de los *Cohetes torpedos*.

Con objeto de pasar unos días al lado de su bella hija, el lunes llegó á esta ciudad procedente de Albace-

te, la distinguida Sra. Doña María Segura, madre política de nuestro querido amigo el joven primer teniente de infantería, D. Francisco Sala Abad.

Tarjetas postales.

En los primeros días de la semana entrante recibirán los Hijos de Antonio Cantó un bonito surtido en bellezas á 5, 10 y 15 céntimos. Clases finas en negro, iluminadas y con brillantinas, á 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Ha regresado á Sax, después de breve estancia en Novelda, la bella esposa de nuestro querido correligionario D. Pascual Santonja.

A vestirse.

Nuestro buen amigo, el acreditado maestro sastre D. Francisco Abad Segura, acaba de recibir un especial y variado surtido en trajes de invierno para caballero, inmejorables por su calidad y precio.

El Sr. Abad realiza las ventas sin el interés de la confección.

Dentro de breves días contraerá matrimonio con la simpática señorita Elena Martínez Serrano, nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Alted Belda.

Procedente de Valencia ha llegado á esta ciudad, nuestro joven amigo y correligionario D. José María Segura.

Con el objeto de proseguir sus estudios han marchado á Cordoba y Madrid, respectivamente, nuestros jóvenes paisanos D. Luis Andrés y D. Luis Boyer.

Ha contraído matrimonio con la joven Srta. Doña Ana Ribelles Rizo nuestro querido amigo D. Eleuterio Fenoll Belda.

El martes salió para Madrid nuestro apreciable amigo y correligionario D. Francisco Mira Selles.

Ha marchado á Barcelona, donde cursa la carrera de ingeniero industrial, nuestro distinguido paisano D. Manuel Sirera Pascual.

El Jueves se unió en indisoluble lazo la joven D.ª Josefa Navarro Cortés con nuestro estimado amigo don José Serrano Pellin.

Ha llegado, procedente de Madrid, el joven estudiante D. Manuel Pérez Burgete.

Mijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

**Establecimiento
Fotográfico**

ROSARIO ALTED Y S.^{NA}

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc. etc.
Horas de despacho: De 8 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

LOS MEJORES VINOS DE MESA.

Pérez Hermanos y C.^a

Hernán Cortés, 5, NOVELDA.

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son sin competencia los mejores que se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO A DOMICILIO

Licores y anisados de la acreditada casa Aparici, Sáenz y Ortiz.

VINOS de Jerez, Málaga, Valdepeñas, Borgoña, Carrascal, Rioja, etc. y el gran

COGNAC DOMEQO.

**Taller Mecánico
DE PUNTO INGLÉS**

**2, Plaza de Fernandina, 2,
NOVELDA.**

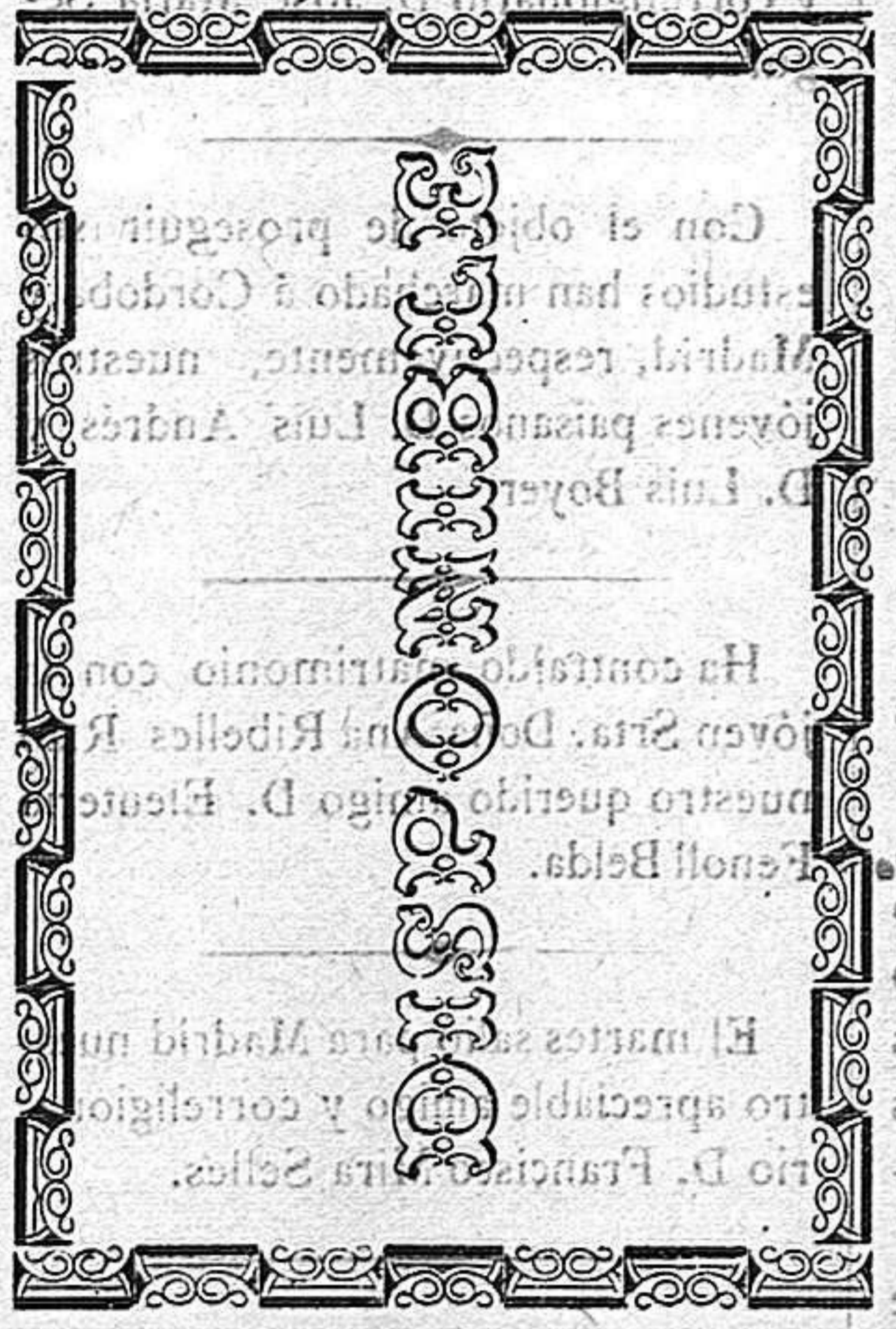
La dueña de este establecimiento **Doña Antonia Pérez**, tiene el gusto de ofrecer sus servicios a todos los vecinos de esta ciudad, en toda clase de trabajos de punto liso, rayado e inglés; para lo cual cuenta con máquinas de última invención. Se confeccionan toda clase de medias y calcetines.

Especialidad en Cubrecorsés, Refajos, Camisetas y Pantalones de todos los tamaños, para señoras, caballeros y niños. También se componen medias y calcetines; todo a precios muy reducidos.

Se garantiza la esmerada y sólida confección de todos los trabajos de esta casa.

Economía, prontitud y aseo.

**Plaza de Fernandina, 2,
NOVELDA.**



Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

SELLOS DE

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.--Novelda.

SASTRERIA Y PAÑERIA

DE

Victorino Albeza

Calle San Isidro,

NOVELDA.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.